

# AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO Primer Trimestre de 2017









#### ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

# INFORME TRIMESTRAL SOBRE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Primer Trimestre de 2017

#### OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME OCI-2017-011

Mayo 10 de 2017

#### **Destinatarios:**

 Adriana María Guzmán Rodríguez Presidente (E)

#### **Emitido por:**

Judith Alejandra Vargas López
 Jefe de Oficina de Control Interno





Co	ontenido
1.	Objetivo
2.	Alcance
3.	Procedimientos Realizados
I.	MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO  Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 del 26

de mayo de 2016 (Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Decreto 0984 de 2012) y demás disposiciones aplicables sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

A. Resultados de la Auditoria al Cumplimiento de las Medidas de Austeridad

en el Gasto en el primer trimestre de 2017





#### 1. Objetivo

Presentar el informe trimestral sobre austeridad y eficiencia en el gasto público, producto de la verificación realizada a los gastos ejecutados por la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES para determinar el grado de cumplimiento de las normas aplicables.

#### 2. Alcance de la Evaluación Realizada

Verificación, seguimiento y análisis, de los gastos incurridos por COLPENSIONES de acuerdo con los conceptos aplicables en materia de austeridad y eficiencia en el gasto publico según lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 del 26 de mayo de 2015 y demás disposiciones aplicables al respecto, tomando como referencia los gastos del trimestre comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2017 y sus variaciones con respecto al mismo trimestre del año 2016 específicamente en lo relacionado con administración de personal, contratación de servicios personales, Impresos, Publicidad y Publicaciones, y servicios administrativos.

#### 3. Procedimientos realizados

Corresponde a la Oficina de Control Interno la verificación mensual del cumplimiento de estas disposiciones, así como la preparación y envío del informe trimestral al representante legal de la Organización. La revisión se llevó a cabo con base en la ejecución presupuestal del periodo evaluado y la información financiera registrada en el ERP SAP correspondiente al primer semestre de los años 2016 y 2017, y se complementó con la verificación documental de a partir de una muestra seleccionada y respaldada con la información suministrada por las Vicepresidencias. Se aplicaron normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren de una adecuada planificación y ejecución, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre el comportamiento adecuado de los gastos ejecutados por COLPENSIONES durante el período analizado.





# MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO

DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO 1068 DEL 26 DE MAYO DE 2016 (DECRETO 1737 DE 1998, DECRETO 0984 DE 2012 Y DEMÁS DISPOSICIONES SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO).





## RESULTADOS DE LA AUDITORÍA AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO

De acuerdo con los conceptos definidos en el Decreto 1737 de 1998 por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia en el gasto, a continuación se presentan los gastos de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES causados durante el primer trimestre de 2017 y su variación respecto a los gastos al mismo trimestre del año 2016 así:

Cuadro 1. Gastos ejecutados al 1er trimestre de 2017 y de 2016.

CONCEPTO DEL GASTO	2016		2017		Disminución (-) Aumento (+)					
CONCEPTO DEL GASTO  1. Administración de personal, contratación de servicios personales  2. Impresos, Publicidad y Publicaciones  3. Servicios Administrativos		I trim.		I trim.	%		\$			
' '	\$	58.254.562.522	\$	55.544.113.301	-4,7%	\$	(2.710.449.221)			
2. Impresos, Publicidad y Publicaciones	\$	157.556.785	\$	279.581.372	77,4%	\$	122.024.587			
3. Servicios Administrativos	\$	1.017.685.102	\$	822.755.954	-19,2%	\$	(194.929.148)			
TOTAL	\$	59.429.804.409	\$	56.646.450.627	-4,7%	\$	(2.783.353.782)			

Fuente: Basado en la información extraída de SAP – COLPENSIONES

A continuación se exponen las observaciones por cada concepto relacionado anteriormente, producto de la revisión efectuada:





### 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

El comportamiento de los gastos más representativos efectuados por concepto de administración de personal y contratación de servicios personales correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2017 se presentó como se detalla:

Cuadro 2. Gastos por Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales 1er trimestre 2017 y 2016.

CONCEPTO DEL GASTO	2016		2017	Disminución (-) Aumento (+) 2016-2017					
	I trim.		I trim.	%		\$			
Administración de personal, contratación de servicios personales	\$ 58.254.562.522	\$	55.544.113.301	-4,7%	\$	(2.710.449.221)			
Nomina	\$ 25.547.679.283	\$	25.612.156.833	0,3%	\$	64.477.550			
Horas extras, Recargos nocturnos, dominicales y festivos	\$ 211.720.804	\$	170.489.492	-19,5%	\$	(41.231.312)			
Remuneración de Servicios Técnicos	\$ 21.524.715.350	\$	15.411.494.760	-28,4%	\$	(6.113.220.590)			
Honorarios	\$ 10.970.447.085	\$	14.349.972.216	30,8%	\$	3.379.525.131			

Fuente: Basado en la información extraída de SAP – COLPENSIONES

En el primer trimestre del año 2017 se presentó reducción de los gastos por administración de personal y contratación de servicios personales en un 5% con respecto al mismo trimestre del año 2016 en valores constantes, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### 1.1. Nomina

Comparando la ejecución presupuestal al mismo trimestre de los años 2016 y 2017 a valores constantes, se observa disminución en los gastos por concepto de primas de servicios, primas técnicas y primas de navidad principalmente. En el cuadro 3 se presenta el detalle de la ejecución presupuestal de gastos de personal y nomina durante el primer trimestre de 2017 y 2016 así como su disminución o aumento.





Cuadro 3. Gastos de Personal - Ejecución Presupuestal 1er trimestre de 2017 y de 2016.

		CIÓN PRESUPUESTA FRIMESTRE 2017-20							
CONCEPTO DEL GASTO	PAGOS DEL 1er TRIM 2016			GOS DEL 1er TRIM 2017	Disminución (-) Aumento (+) 2017-2016 % \$				
10 GASTOS DE PERSONAL Y DE NÓMINA	\$	25.759.400.087	\$	25.782.646.325	0,1%	\$	23.246.238		
1001 Sueldos.	\$	16.984.718.147	\$	17.260.936.936	1,6%	\$	276.218.789		
1002 Bonificación por Servicios Prestados.	\$	7.001.620	\$	7.001.620	0,0%	\$	-		
1003 Prima de Servicios.	\$	7.508.220	\$	-	-100,0%	\$	(7.508.220)		
1004 Prima de Vacaciones.	\$	503.555.737	\$	435.781.024	-13,5%	\$	(67.774.713)		
1005 Prima de Navidad.	\$	24.101.226	\$	19.783.670	-17,9%	\$	(4.317.556)		
1006 Horas Extras, Dominicales, Festivos e Indemnización de Vacaciones.	\$	211.720.804	\$	170.489.492	-19,5%	\$	(41.231.312)		
1007 Bonificación Especial de Recreación.	\$	61.466.945	\$	53.351.662	-13,2%	\$	(8.115.283)		
1008 Prima Técnica.	\$	63.637.049	\$	45.252.074	-28,9%	\$	(18.384.975)		
1009 Otros Gastos de Personal de Nómina.	\$	903.836.207	\$	822.271.777	-9,0%	\$	(81.564.430)		
1010 Caja de Compensación Familiar.	\$	732.084.300	\$	735.616.700	0,5%	\$	3.532.400		
1011 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	\$	549.046.200	\$	551.719.800	0,5%	\$	2.673.600		
1012 Fondo Nacional de Ahorro.	\$	1.539.996.580	\$	1.498.935.730	-2,7%	\$	(41.060.850)		
1013 Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.	\$	366.015.400	\$	367.827.600	0,5%	\$	1.812.200		
1014 Aportes de Previsión Social – Servicios Médicos.	\$	1.533.456.134	\$	1.510.916.974	-1,5%	\$	(22.539.160)		
1015 Aportes de Previsión Social – Pensiones.	\$	2.164.933.989	\$	2.193.014.926	1,3%	\$	28.080.937		
1016 Aportes de Previsión Social – Riesgos Profesionales	\$	106.321.529	\$	109.746.340	3,2%	\$	3.424.811		

**Fuente:** Basado en los informes mensuales de Ejecución Presupuestal de COLPENSIONES publicados a través de la página web de la Entidad

#### 1.1.1. Planta de Trabajadores

De la planta de personal de la Entidad con corte del 31 de diciembre de 2016 se encontraban provistos 1.204 cantidad que se mantuvo en el promedio con respecto al primer trimestre del año 2017 mientras que el personal temporal presentó una reducción en el mismo periodo pasando de 1.706 en diciembre de 2016 a 1.586 en marzo de 2017.





El propósito de la Entidad respecto al personal en misión después de haber superado el estado de cosas inconstitucional, es su reducción de manera gradual durante el proceso de fortalecimiento institucional y el refuerzo del personal de planta.

Cuadro 4. Estructura del personal de COLPENSIONES - 1er trimestre de 2017

ESTRUCTURA DE PERSONAL – COLPENSIONES	ene-17	feb-17	mar-17	Disminución (-) Aumento (+)
Cantidad de empleados de planta vinculados directamente por COLPENSIONES.	1.205	1.198	1.198	
Cantidad de personas vinculadas con carácter temporal.	1.524	1.523	1.586	
TOTALES	2.729	2.721	2.784	
Proporción del personal temporal con respecto al total del personal vinculado.	55,8%	56,0%	57,0%	

Fuente: Basado en información suministrada por la Vicepresidencia de Talento Humano - COLPENSIONES

#### 1.2. Horas Extras y Recargos Nocturnos

Por concepto de horas extras y recargos nocturnos pagados por COLPENSIONES durante el primer trimestre de 2017 el gasto presentó un incremento 17% con respecto al mismo trimestre del año 2016 pasando de \$ 59.224.695 en el primer trimestre de 2016 a \$69.267.389 en el mismo trimestre del año 2017.

El pago de horas extras nocturnas y recargo nocturno se realizó en razón a que se han mantenido turnos de trabajo, para dar garantía en el mantenimiento al día de las solicitudes radicadas en relación al Régimen de Prima Media con Prestación Definida, por lo que se reconocieron las horas extras que deben causarse a la Vicepresidencia de Beneficios y Prestaciones; así como al personal técnico de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, por los requerimientos de horas de trabajo propias a su labor de soporte, necesario para garantizar el funcionamiento de los sistemas de la entidad. (Ver cuadro 5)





Cuadro 5. Horas extras y recargos – 1er trimestre 2017 y 2016.

CONCEPTO	2016	2017		minución (-) umento(+)	Tendencia
	I trim. 2016	l trim. 2017	%	\$	
Horas Extras Diurnas	\$ 6.603.095	\$ 3.070.241	-53,5%	\$ (3.532.854)	
Horas Extras Nocturnas	\$ 10.020.882	\$ 13.940.197	39,1%	\$ 3.919.315	
Recargo Nocturno	\$ 42.600.718	\$ 52.256.951	22,7%	\$ 9.656.233	
Total	\$ 59.224.695	\$ 69.267.389	17,0%	\$ 10.042.694	

Fuente: Basado en información extraída del ERP SAP - COLPENSIONES

#### 1.3. Contratación de Servicios Personales Indirectos

#### 1.3.1. Remuneración de Servicios Técnicos

Por procesos de selección externo para la vigencia 2017 se realizó la principal provisión de los cargos vacantes de la planta de personal de trabajadores oficiales de COLPENSIONES con el proveedor Adecco Servicios Colombia. Asimismo, para el suministro de trabajadores en misión se cuenta con un contrato con las empresas Activos S.A. y Misión Temporal Ltda. Con respecto al mismo trimestre del año 2016 se presentó una reducción del 28% en dichos gastos. (Ver cuadro 6)

Cuadro 6. Remuneración de Servicios Técnicos – 1er trimestre 2017 y 2016.

CONCEPTO DEL GASTO	2016	2017	Di	sminución (-) Aumento (+)
	l trim.	l trim.	%	\$
Remuneración de Servicios Técnicos	\$ 21.524.715.350,00	\$ 15.411.494.760,00	-28,4%	\$ (6.113.220.590,00)

Fuente: Basado en información extraída del ERP SAP – COLPENSIONES





#### 1.3. Honorarios

Los gastos por honorarios reflejan un incremento del 31% en el primer trimestre del año 2017 con respecto al mismo trimestre del año anterior. Los mayores gastos por honorarios en la entidad se generaron por concepto de representación judicial, los cuales correspondieron al 38% del valor total de los gastos registrados por honorarios en el primer trimestre del año, y por otros honorarios operativos que representaron el 34% de los gastos, dentro de los cuales se encuentran los pagos al Consorcio CONSINTE RM por investigaciones administrativas de obligaciones pensionales, y por el pago al proveedor "Asesorías y Servicios en Salud – ASALUD" por servicios asociados a procesos de medicina laboral para la determinación de derechos, de acuerdo con el Contrato N. 022 del año 2015.

Entre otros gastos por honorarios representativos en el primer trimestre de 2017 se encuentran los generados por pagos a la Junta Calificadora de Invalidez.

Cuadro 7. Honorarios – 1er trimestre 2017 y 2016.

CONCEPTO DEL GASTO	2016	2017	Disminución (-) Aumento (+)							
	l trim.	l trim.	%	\$						
Honorarios	\$ 10.970.447.085,00	\$ 14.349.972.216,00	30,8%	\$ 3.379.525.131,00						

Fuente: Basado en información extraída del ERP SAP - COLPENSIONES

#### 2. Impresos, publicidad y publicaciones

Impresos publicidad y publicaciones incluye los conceptos fotocopias y duplicados; y otros impresos suscripciones y publicaciones como se detalla en el siguiente cuadro:





#### Cuadro 8. Impresos, publicidad y publicaciones - 1er trimestre 2017 y 2016.

CONCEDTO DEL CACTO	2016		2017	Disminución (-) Aumento (+)					
CONCEPTO DEL GASTO		l trim.	l trim.	%		\$			
2. Impresos, Publicidad y Publicaciones	\$	157.556.785	\$ 278.568.225	76,8%	\$	121.011.440,00			
Fotocopias y/o duplicados	\$	2.958.741	\$ 3.319.510	12%	\$	360.769,00			
Otros impresos, suscripciones y publicaciones	\$	154.598.044	\$ 275.248.715	78,0%	\$	120.650.671,00			

Fuente: Basado en información extraída del ERP SAP - COLPENSIONES

Los gastos más representativos generados durante el primer trimestre de 2017 por concepto de Impresos publicidad y publicaciones fueron:

- Por fotocopias y/o duplicados se generó una reducción del 38% con respecto al trimestre anterior, explicado principalmente por el menor gasto por servicios de fotocopiado e impresiones con Auros Copias.
- Por otras impresiones, suscripciones y publicaciones se presentó incremento del 149% con respecto al trimestre anterior, generado principalmente en los pagos al proveedor Cadena S.A., por la impresión de talonarios, y de formularios para RPM y BEPS en virtud del contrato 128/16. Otros gastos registrados correspondieron a la publicación de edictos, el pago de la cuota anual de afiliación a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS, y la suscripción a la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

#### 3. Servicios Administrativos

Los gastos por servicios administrativos generados en el trimestre evaluado presentaron una reducción total del 19% respecto al primer trimestre del año 2016 que corresponden a los conceptos agrupados en el cuadro 9 a excepción de los gastos por vehículos y combustibles, y telefonía móvil de los directivos como se explica a continuación.





Cuadro 9. Gastos por Servicios Administrativos – 1er trimestre 2017 y 2016.

CONCEPTO DEL GASTO	2016	2017		Disminución (-) Aumento (+)			nto (+)	
CONCLETIO DEL GASTO	l trim.		I trim.	%		\$		
3. Servicios Administrativos	\$ 1.017.685.102	\$	823.796.848	-19,1%	\$	(193.888.254)		
Viáticos y gastos de viaje	\$ 305.660.470	\$	243.720.786	-20,3%	\$	(61.939.684)		
Vehículos y combustibles	\$ 964.370	\$	2.559.358	165,4%	\$	1.594.988		
Servicio especial de transporte (Vehículos Directivos)	\$ 196.687.500	\$	196.132.500	-0,3%	\$	(555.000)		
Papelería	\$ 297.175.786	\$	235.714.063	-20,7%	\$	(61.461.723)		
Telefonía celular (Celulares Directivos y Celufijos)	\$ 34.307.242	\$	36.082.720	5,2%	\$	1.775.478		
Telefonía fija	\$ 182.889.734	\$	109.587.421	-40,1%	\$	(73.302.313)		

Fuente: Basado en información extraída del ERP SAP – COLPENSIONES

#### 3.1. Viáticos y gastos de viaje

En el primer trimestre de 2017 se presentó una reducción del valor en un 20%. Los viajes se generaron principalmente por necesidad de traslados a nivel nacional de funcionarios en el curso normal de la operación como es la Vicepresidencia de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) para apoyar y/o coordinar los eventos o jornadas programadas a nivel nacional, la Vicepresidencia de Servicio al Ciudadano y la Vicepresidencia Jurídica por reuniones de coordinación de regionales.

#### 3.1.1. Comisiones al Exterior

Con relación a las comisiones al exterior realizadas en el trimestre evaluado, se identificó la comisión por asistencia al XVI congreso Iberoamericano de Seguridad Social realizado en Buenos Aires (Argentina) entre el 27 de marzo y el 01 de abril de 2017. Dicha comisión fue otorgada de conformidad con las disposiciones vigentes mediante la Resolución 174 del mes de marzo de 2017.





#### 3.2. Vehículos y combustibles

En los valores causados durante el primer trimestre de 2017 asociados al uso de vehículos de propiedad de COLPENSIONES se observó reducción del 78% con respecto al cuarto trimestre de 2016 que obedece al gasto por pago realizado en el trimestre anterior de la póliza todo riesgo de los dos vehículos adquiridos en el mes de noviembre para el desplazamiento de Presidencia con los cuales se reemplazaron los vehículos ya depreciados. De las "Pólizas Todo Riesgo Vehículo" se realizó un único pago en el mes de diciembre de 2016 y su amortización se refleja mensualmente en la cuenta contable correspondiente, hasta el mes de junio que se realiza la renovación de la misma. Respecto al primer trimestre del año 2016 se presentó un incremento del 165% generado principalmente por el gasto por combustible de los vehículos.

Cuadro 10. Gastos por Utilización de Vehículos Oficiales - 1er trimestre 2017 y 2016.

CONCEPTO DEL GASTO	2016	2017	Disminución (-) Aumento (+)					
	IV trim.	l trim.	%		\$			
Combustibles y aceites	\$ 964.370	\$ 2.223.420	130,6%	\$	1.259.050			
Mantenimiento de vehículos	\$ -	\$ 335.938		\$	335.938			
Pólizas de seguro	\$ -	\$ -		\$	-			
Seguro obligatorio - Soat	\$ -	\$ -		\$	-			
TOTAL	\$ 964.370	\$ 2.559.358	165%	\$	1.594.988			

Fuente: Basado en información extraída del ERP SAP - COLPENSIONES

#### 3.3. Servicio especial de transporte

Por la prestación del servicio de transporte para el desplazamiento de los Vicepresidentes y Directores de Oficina, los gastos registrados se encuentran dentro del valor mensual promedio registrado.

#### 3.4. Útiles y papelería

El gasto por concepto de útiles y papelería presentó durante el trimestre del seguimiento, una disminución del 20% explicado principalmente por menores pagos





realizados al proveedor COMPUFACIL S.A.S, por servicios de outsorcing de impresión para todas las sedes a nivel nacional tanto para RPM como para BEPS.

#### 3.5. Asignación y uso de telefonía celular

Respecto a la facturación mensual correspondiente a los celulares de los directivos, se mantuvo dentro del valor promedio mensual pagado; el incremento del 5% corresponde al ajuste en el valor de los planes definido por el operador de telefonía celular. En la asignación se cumple con las medidas de austeridad y eficiencia suministrando los teléfonos celulares a los servidores autorizados para el desarrollo de sus labores. Por concepto de telefonía celular operativa (Celufijos PAC y Gerencias Regionales) y Celufijos administrativos el valor se mantuvo dentro del valor mensual facturado.

#### 3.6. Telefonía fija

En el gasto por telefonía fija administrativa se presentó una variación inusual de acuerdo con el tipo de gasto, debido a los ajustes requeridos a la ETB por errores en la facturación que implicaron un pago por menor valor hasta la emisión de la factura por el valor correcto, situación que fue regularizada.

#### **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES**

Con relación a los gastos por Administración de personal y contratación de servicios personales, para el primer trimestre del año 2017 se muestra una disminución con respecto al mismo trimestre del año 2016 en los conceptos de primas de servicios, primas técnicas y primas de navidad principalmente.

De la planta de personal de la Entidad con corte del 31 de diciembre de 2016 se encontraban provistos 1.204 cantidad que se mantuvo en el promedio con respecto al primer trimestre del año 2017 mientras que el personal temporal presentó una reducción en el mismo periodo pasando de 1.706 en diciembre de 2016 a 1.586 en marzo de 2017.

Por concepto de horas extras y recargos nocturnos pagados por COLPENSIONES durante el primer trimestre de 2017 el gasto presentó un incremento 17% con respecto al mismo trimestre del año 2016 pasando de \$ 59.224.695 en el primer trimestre de 2016 a \$69.267.389 en el mismo trimestre del año 2017.

El pago de horas extras nocturnas y recargo nocturno se realizó en razón a que se han mantenido turnos de trabajo, para dar garantía en el mantenimiento al día de las solicitudes radicadas en relación al Régimen de Prima Media con Prestación





Definida, por lo que se reconocieron las horas extras que deben causarse a la Vicepresidencia de Beneficios y Prestaciones; así como al personal técnico de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, por los requerimientos de horas de trabajo propias a su labor de soporte, necesario para garantizar el funcionamiento de los sistemas de la entidad.

Los gastos por remuneración de servicios técnicos, también presentaron una reducción con respecto al mismo primer trimestre del año 2016 en un 28%.

Los gastos por honorarios reflejan un incremento del 31% en el primer trimestre del año 2017 con respecto al mismo trimestre del año anterior. Los mayores gastos por honorarios en la entidad se generaron por concepto de representación judicial, los cuales correspondieron al 38% del valor total de los gastos registrados por honorarios en el primer trimestre del año, y por otros honorarios operativos que representaron el 34% de los gastos, dentro de los cuales se encuentran los pagos al Consorcio CONSINTE RM por investigaciones administrativas de obligaciones pensionales, y por el pago al proveedor "Asesorías y Servicios en Salud – ASALUD" por servicios asociados a procesos de medicina laboral para la determinación de derechos, de acuerdo con el Contrato N. 022 del año 2015.

- Por impresos, publicidad y publicaciones Los gastos más representativos generados durante el primer trimestre de 2017 fueron por la impresión de talonarios, y de formularios para RPM y BEPS en virtud del contrato 128/16, y otros gastos registrados correspondieron a la publicación de edictos, el pago de la cuota anual de afiliación a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, y la suscripción a la Bolsa de Valores de Colombia S.A.
- Los gastos por servicios administrativos generados en el trimestre evaluado presentaron una reducción total del 19% respecto al primer trimestre del año 2016 que corresponden a los conceptos agrupados en el cuadro 9 a excepción de los gastos por vehículos y combustibles, y telefonía móvil de los directivos.

Por servicio especial de transporte a directivos los gastos se mantuvieron dentro del promedio mensual, así como por concepto de telefonía celular operativa (Celufijos PAC y Gerencias Regionales) y Celufijos administrativos. Por su parte, En el gasto por telefonía fija administrativa se presentó una variación inusual de acuerdo con el tipo de gasto, debido a los ajustes requeridos a la ETB por errores en la facturación que implicaron un pago por menor valor hasta la emisión de la factura por el valor correcto, situación que fue regularizada.

Se recomienda seguir adelantando las acciones implementadas para racionalizar los gastos de funcionamiento durante la vigencia fiscal de 2017 en atención a las instrucciones impartidas en el Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 manteniendo y haciendo seguimiento al cumplimiento de las políticas definidas por la Entidad que





han generado ahorros en gastos de funcionamiento, así como de las políticas definidas para el uso de teléfonos y para el uso de vehículos así como, continuar dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012 respecto a Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.

(Original firmado por)

JUDITH ALEJANDRA VARGAS LÓPEZ
Jefe de la Oficina Nacional de Control Interno

Elaboró: Elisa Torres Rodríguez Profesional Master grado 06-320